



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCION R-CDNAT-2022-291

SALTA, 10 de agosto de 2022

EXPEDIENTE N° 19.054/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Fundamentos de Administración (1° Año - 2° C) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, obra nota de los Coordinadores de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias TUAEA, Dr. César Moreno y Téc. Silvana Larrahona solicitando se tramite el llamado para la cobertura del presente cargo.

Que a fs. 03, obra informe de viabilidad económica.

Que a fs. 06, la Coordinación de la Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias, propone la nómina de docentes en condiciones de conformar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria.

Que a fs. 08, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para el presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Extraordinaria N° 15-22 del día cinco de julio último aprobó el llamado a inscripción de interesados y procedió al sorteo de los miembros que integrarán la Comisión Asesora, previo a excluir al Cr. Fernando Faraldo por ser Consejero Directivo y se incluye al Dr. Marcelo Rodríguez Faraldo y a la Ing. Sandra Elizabet Sauad.

Titulares:

Dr. César Moreno

Dr. Marcelo Rodríguez Faraldo

Mg. Luis Guillermo Ossola

Suplentes:

Lic. Patricia Ulloa

Mg. Laura Rivas

Cra. Viviana Encalada

Dr. Elio De Zuani

Dra. Rosana Ruiz

Ing. Sandra Sauad

Que el primer miembro titular, Dr. César Moreno, informa que no podrá participar como miembro de la Comisión Asesora, debido a que está a cargo de la Coordinación de la presente Tecnicatura.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCION R-CDNAT-2022-291

SALTA, 10 de agosto de 2022

EXPEDIENTE Nº 19.054/2022

Que el segundo y tercer miembro titular, Dr. Marcelo Rodríguez Faraldo y Mg. Luis Guillermo Ossola, aceptaron conformar la Comisión Asesora.

Que el primer miembro suplente, Lic. Patricia Ulloa, aceptó integrar la Comisión en la fecha propuesta.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Un (1) Cargo** de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **SIMPLE**, para la asignatura **FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN** (1º Año - 2ºC) de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. Nº 374/87 FCN y R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 2º.- INDICAR que el presente cargo corresponde a la vacante temporal del Dr. César Moreno.

ARTÍCULO 3º.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: 16 al 22 de agosto de 2022 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales, página web de la Facultad de Ciencias Naturales y redes sociales.

b) Inscripciones: 23, 24 y 25 de agosto de 2022 de 9:00 a 12:00 Horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia Nº 5150 CP-4400 y de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00 en Alvarado 751 – San Ramón de la Nueva Orán.

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae – cada hoja debidamente firmada – y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, Fotocopia DNI, acompañados del formulario de inscripción disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales.

c) Cierre de Inscripción: 25 de agosto de 2022 a Horas 12:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 26 y 27 de agosto de 2022.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 30 de agosto de 2022.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCION R-CDNAT-2022-291

SALTA, 10 de agosto de 2022

EXPEDIENTE N° 19.054/2022

f) **SORTEO DE TEMA:** miércoles 31 de agosto de 2022 a Horas 9:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) **OPOSICIÓN:** viernes 2 de setiembre de 2022 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Dr. Marcelo RODRIGUEZ FARALDO

Mg. Luis Guillermo OSSOLA

Lic. Patricia ULLOA

Suplentes:

Mg. Laura RIVAS

Cra. Viviana ENCALADA

Dr. Elio DE ZUANI

Dra. Rosana RUIZ

Ing. Sandra SAUAD

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ing. Ernesto Manuel ABDO – Ing. Matías COLINA MANRESA

Estamento de Aux. de la Docencia: Prof. BETINA ABAD – Prof. José Luis PAIS

Estamento de Estudiantes: Sr. Nicolás CRUZ – Sr. Leonel VILTE

Estamento de Graduados: Srta. Sofia CASTRO CAVICCHINI – Srta. Salomé HARMAN

ARTÍCULO 5º.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 25 de agosto de 2022 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTÍCULO 6º.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Cátedra, Sede Regional Orán, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3º.-
sovg.

Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales